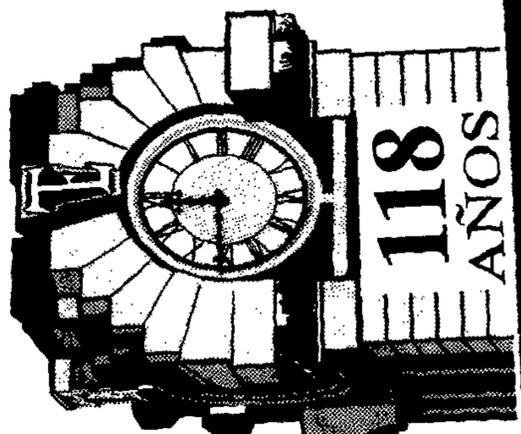


# EL TELEGRÁFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

[www.telegrafo.com.ec](http://www.telegrafo.com.ec)

Guayaquil, jueves 8 de agosto del 2002



• Edición No. 42.868

Guayaquil, jueves 8 de agosto del 2002

68

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y  
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INSTITUTO  
DE DIAGNOSTICO INTEGRAL DE LA MUJER "INDIM S.A."

Se comunica al público que la compañía INSTITUTO DE DIAGNOSTICO INTEGRAL DE LA MUJER "INDIM S.A.", aumentó su capital suscrito por NUEVE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 8 de noviembre de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-DIC-0004989 el 19 de julio de 2002.

El capital suscrito actual es DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en DOSCIENTAS CINCUENTA MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, 19 de julio de 2002

Ab. Jorge Plaza Arosemena  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL